



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SINEU

12088 *Nombramiento funcionario en prácticas proceso unificado para cubrir plazas de la categoría de policía*

Mediante el presente anuncio se publica el Decreto de Alcaldía núm. 2025-0659, de fecha 13 de octubre:

Asunto: nombramiento funcionario en prácticas proceso unificado para cubrir plazas de la categoría de policía.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 22 de mayo de 2023 aprobó delegar en la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, a través de la EBAP, la ejecución del proceso unificado de selección para cubrir 1 plaza vacante de categoría de policía local incluida en la Oferta de Empleo de 2023, con las condiciones de la Función Pública e Igualdad publicada en el BOIB nº. 56 de día 2 de mayo de 2023, especialmente el Anexo I de la Resolución.

En fecha 17 de junio de 2023 se publicó en el BOIB núm. 82, la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se aprueban la convocatoria, las bases, los temarios, los ejercicios y se designa el tribunal calificador de las pruebas selectivas del proceso unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía de los municipios de Alaró, Ciutadella, es Migjorn Gran, Fornalutx, Maó, Muro, Sant Llorenç des Cardassar, Santa Maria del Camí, Santanyí, Sineu y Son Servera.

La convocatoria se publicó en el BOE nº. 146, de 20 de junio de 2023.

Visto el oficio de la Directora Gerente de la EBAP, sobre relación de personas que han superado las pruebas selectivas del proceso especial unificado para cubrir las plazas de la categoría de policía del Ayuntamiento de Sineu y han acreditado los requisitos exigidos en la convocatoria y, por tanto, deben ser nombradas funcionarias en prácticas.

Visto que la persona propuesta para ser nombrada funcionaria en prácticas del Ayuntamiento de Sineu es el sr. Abel Pastor Magraner, con DNI ***7815**.

Visto que el nombramiento tendrá efectos desde la fecha de comienzo del curso de capacitación, previsto por día 29 de enero de 2024.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar a SR. Abel Pastor Magraner, con DNI ***7815**, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sineu, categoría policía local, con efectos desde la fecha de comienzo del curso de capacitación, teniendo en cuenta que la toma de posesión como funcionario de carrera tiene lugar el 7 de octubre de 2025.

La evaluación de las prácticas se ha llevado a cabo según lo que establecen los artículos 18 a 182 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Balear y la Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 23 de octubre de 2020 las prácticas en el municipio por las distintas categorías de policía local.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado.

TERCERO. Publicar el presente nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 13 de octubre de 2025)

El alcalde

Tomeu Mulet Florit)